



ORGANIZACIONES BUSCAN SER PARTIDO

Sólo 2 agrupaciones llevan 200 asambleas

AURA GARCÍA

El próximo 15 de enero vence el plazo que puso el INE para que las asociaciones realicen sus reuniones con los militantes

El próximo 15 de enero vence el plazo para que las organizaciones que buscan ser partido político celebren sus asambleas distritales o estatales; sólo dos de las 60 que continuaron el proceso han cumplido la meta.

Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), emanada del extinto Partido Encuentro Social, encabeza la lista, pues ha celebrado 276 asambleas de las 200 indispensables para continuar con el proceso.

El grupo, del que es fundador el diputado Hugo Eric Flores, reconoce que tiene experiencia y capacidad organizativa en toda la República, e incluso adelantó que espera llegar a los 300 distritos electorales antes de la primera quincena de 2026.

Por otro lado, quien también ya su-

peró el mínimo requerido es la organización Somos México, que surgió de la llamada Marea Rosa, bajo el liderazgo de Guadalupe Acosta Naranjo y Emilio Álvarez Icaza. Este grupo, que se identificó como opositor a Morena y que durante 2024 convocó a marchas para "defender la autonomía del INE", reportó 217 asambleas celebradas con éxito y al igual que CSP comunicó que su meta personal era llegar a las 300.

Según el último reporte publicado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en tercer y cuarto sitio, pero apenas superando la mitad del total requerido aparecen la Asociación Política Nacional Qué Siga la Democracia, con 119 asambleas celebradas, y México Tiene Vida, con 107.

Qué Siga la Democracia se distinguió por impulsar el proceso de revo-



cación de mandato que se llevó a cabo por primera vez en 2022, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

En aquel entonces, expresó su simpatía por la Administración y se le acusó de apostar a una ratificación más que un referéndum; sin embargo, sus líderes lo negaron.

POCA CONVOCATORIA

DE ACUERDO con la información del INE, sólo 12 de las 62 agrupaciones que buscan el registro de partido han realizado asambleas

ROMINA SOLÍS



El Consejo General del INE revisará que las asambleas cumplan con la ley